



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312636	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
X			2015-2016

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER.....	5
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	5
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.....	5
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.....	6
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.....	6
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	10
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	11
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	11
5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos	11
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).13	
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.....	15
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.....	16
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.....	16
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	17
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.....	17
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.....	17
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.....	17
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.....	18
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título...18	
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	18
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.....	18
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.....	18
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	19
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	22
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.22	
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.....	22

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/>

La página Web del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Además, ofrece información de interés para el alumno durante el curso en el que está matriculado, relativo a TFM, Prácticas Externas, Guías docentes y convocatorias de exámenes, noticias, etc.

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título.

<http://www.ucm.es/estudios/masterperiodismomultimediamprofesional>

Título conjunto (para másteres exclusivamente)

Universidades participantes

Universidad coordinadora

Centro Responsable.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Centros en los que se imparte.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Curso académico en el que se implantó:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/coordinacion-master>

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número total de ECTS del Título

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

(se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos), Estudiantes a Tiempo Completo, Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Estudiantes a Tiempo Parcial, Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Normas de permanencia:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/630-2014-09-04->

[Normativa de permanencia del estudiantado en la UCM 902.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/630-2014-09-04-Normativa_de_permanencia_del_estudiantado_en_la_UCM_902.pdf)

Idiomas en los que se imparte <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/objetivos-competencias>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/Futuros%20alumnos>

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/informacion-estudiante-nuevo-ingreso>

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)
<p>Criterios de Admisión http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-admision</p> <p>Criterios de Valoración http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-valoración</p> <p>Órgano responsable http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-valoración</p>
<p>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion</p>
Pruebas de acceso especiales, en su caso
Plazos de preinscripción http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/plazos-de-solicitud-de-admision
Período y requisitos para formalizar la matrícula http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/matricula-1
<p>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/perfil-del-estudiante</p>
<p>Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/reconocimiento-de-ects</p>
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)
<p>Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso). https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/documentacion-requerida</p>
<p>Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/informacion-dirigida-al-estudiante-de-nuevo-ingreso</p>
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
<p>Cuadro general de la estructura del plan de estudios. https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes</p>
Calendario de implantación del título
<p>Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/plan-de-estudios</p>
<p>Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes</p>
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
<p>Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma) http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes</p>
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
<p>Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/practicas-externas</p>
<p>Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/servicios-de-orientacion-a-los-alumnos-de-nuevo-ingreso</p>
PERSONAL ACADÉMICO
<p>Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores). http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/profesores-del-mupmp</p>
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos,

bibliotecas, salas de estudio...). <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/recursos-materiales-y-servicios>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/buzon-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>

Información sobre la inserción laboral

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El organismo que tiene la máxima responsabilidad respecto a la calidad del Máster Universitario en Periodismo Profesional Multimedia es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y responsables académicos. La actual Comisión se encuentra en el siguiente enlace, <https://ccinformacion.ucm.es/comision-de-calidad>, pero se detalla en la tabla, ya que esa es la Comisión que corresponde al curso 18-19 y no a la actual

Nombre	Apellidos	Colectivo
Jorge	Clemente Mediavilla	Decano
Pilar	Cousido González	Secretaria académica
Ángel Luis	Rubio Moraga	Vicedecano de Estudios y Calidad
Joaquín	Sánchez Herrera	Vicedecano de Política Científica, Doctorado y títulos propios
Luis	Detell Escolar	Coord. Del Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	García Guardia	Coord. Del Grado en Publicidad y RRPP
Graciela	Padilla Castillo	Coord. Del Grado en Periodismo
Rafael	Rodríguez Tranche	Coord. del Doctorad en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Jesús	Flores Vivar	Coord. del Doctorado en Periodismo
Héctor	Fouce Rodríguez	Coord. del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación
Isabel	Arquero Blanco	Coord. del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	Canel Crespo	Coord. del Máster en Com. De las Organizaciones
Guadalupe	Arbona Abascal	Coord. del Máster en Escritura Creativa
Antón	Rodríguez Castromil	Coord. del Máster en Estudios Avanzados en Com. Política
Isabel	Tajahuerce Ángel	Coord. del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Loreto	Corredoira Alfonso	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia,

Nombre	Apellidos	Colectivo
		Recuperación y Gestión
Francisco	Bernete García	Coord. del Máster en Comunicación Social
Carmen	Salgado Santamaría	Coord. del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	Sanz Sánchez	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Laura	Sánchez Espada	Representante de Alumnos
Alberto	Monroy Trujillo	Representante de Alumnos
M ^a Estrella	Gutiérrez David	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC se encuentra disponible en la URL: <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

Tanto la Comisión de Calidad del Centro como la Comisión de Coordinación del Máster cuentan con un Reglamento que establece las funciones, miembros, derechos y obligaciones. Este curso se ha aprobado el nuevo Reglamento de las Comisiones Coordinadoras de Máster, en la Comisión de Calidad y ha sido aprobado por la Junta de Facultad de abril de 2019.

La Comisión Coordinadora del Máster rinde cuentas a la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de las titulaciones impartidas en este Centro y que, a su vez, rinde cuentas a la Junta de Facultad. Un representante de la Comisión de Calidad del Centro participa con voz y voto en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster, especialmente en cuanto a la toma de decisiones, revisión y propuesta de mejoras de la titulación. El artículo 16 contempla lo relativo a la adopción de acuerdos.

Entendemos que la aprobación de este nuevo Reglamento es una mejora sustancial en el proceso de mejora de las Comisiones tanto de Calidad del Centro como de la Comisión de Coordinación del Máster.

El sistema adoptado ha sido efectivo hasta la fecha. Las acciones de mejora relevantes vinculadas al Máster se describen en el apartado correspondiente de esta memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne a lo largo del curso académico con la periodicidad que determina su Reglamento, [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisión%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisión%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf), el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como sus efectos y consecuencias. Las decisiones de la Comisión se adoptan por mayoría simple. En caso de empate el/la presidente dispone de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados para realizar los cambios y mejoras oportunas y a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación, si es necesaria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/01/2019 (CC)	Aprobación de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado y Máster de la Facultad	Retrasos en la entrega de algunas Memorias, se abordan posibles agilizaciones de trámites de las Memorias. Se detectan errores en los apartados 6, 7 y 8 y se pide que SIDI sea en Excel. Todo ello se comunicará, mediante la elaboración de un documento, a la Oficina de Calidad.
27/03/2019 (CC)	Lectura y aprobación del Reglamento de Comisiones Coordinadoras de los Másteres Universitarios	Se aprueba el Reglamento para que sea llevado a la Junta de Facultad con algunas modificaciones respecto de la Comisión anterior.
12/07/2019	Información sobre Informes de Seguimiento sobre las titulaciones	Se pide que las páginas web de las titulaciones tengan una estructura similar; que las Guías Docentes estén

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
(CC)	(Grado y Másteres). Información sobre la matriculación. Informe sobre quejas, sugerencias y reclamaciones en Grado y Másteres. Propuestas para la mejora del SGIC de la Facultad	actualizadas; y el vicedecano pide reflexión a los coordinadores sobre la gestión interna de la calidad y sobre el sistema de autoevaluación. Respecto de la matriculación en los másteres se pide a los coordinadores que realicen una revisión previa de la misma. Un coordinador solicita acceso a la lista de alumnos matriculados. Respecto de las quejas en másteres, el Decano informa que no son muchas y que se resuelven, generalmente en el ámbito interno del mismo

Durante el curso 2018-19 las funciones de coordinación de la Comisión de Calidad han sido complementadas con las ejercidas por la Comisión de Estudios del mismo Centro. A continuación, se señalan resumidamente los temas tratados y las acciones acordadas por la Comisión de Estudios.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/12/2018 (CE)	Mapa de titulaciones. Presentación del primer borrador (4 Grados, trece Másteres y dos Programas de Doctorado).	Reparto de docencia siempre teniendo en cuenta 24 créditos, excluyendo 6 por TFG, TFM o PDA. Itinerarios en 4º curso. Intencionalidad: que todas las unidades docentes tengan docencia. Posible problema: reducción de grupos. Solución: empezar las clases a las 8.00h
14/02/2019 (CE)	PDA 2019-2020. Modificación número de plazas en Másteres y Grado. Modificaciones no sustanciales en Másteres de la Facultad. Lectura y aprobación nuevo Reglamento Comisión de Coordinación Másteres de la Facultad. Información Máster <i>Periodismo de Investigación: Discurso y Comunicación</i> .	Facultad con peor ratio estudiantes-profesores. Conocer datos reales de las necesidades docentes. Se informa sobre las bajadas previstas en Grado y la posibilidad de que los Másteres también reduzcan plazas. Se informa de que hay algunas asignaturas de los Másteres que no alcanzan un a matriculación óptima, ante lo cual se plantea la modificación de sus denominaciones. También se solicitan modificaciones de títulos por otros motivos que si son aprobadas. En nuevo Reglamento sobre coordinación de los Másteres pasa directamente a la Junta de Facultad. Se abordan problemas relativos al Máster Periodismo de Investigación e incluso se plantea suspender su oferta durante el curso 2019/20. Se aprueba y se eleva a la junta de Facultad.
08/05/2019 (CE)	Dedicación docente del profesor	Se debaten distintas cuestiones respecto de los créditos que hay que otorgar en función de tutorizaciones de TFM, de TFG, etc. Se toman en consideraciones todas las propuestas.

Una vez expuestos los mecanismo y acciones emprendidas hemos valorado satisfactoriamente la efectividad del sistema adoptado, dado que nos ha permitido mejorar muchos de los procesos, como disponer de la información relevante a todas las titulaciones por igual, identificar problemas comunes y adoptar soluciones iguales o equivalentes en los másteres, así como participar de forma activa en la resolución o puesta en marcha de propuestas.

En el seno de la Comisión de Calidad se plantearon la creación de dos subcomisiones, una de ellas para la elaboración del Reglamento de las Comisiones Coordinadoras de los Másteres, y la

otra subcomisión ha estado orientada a la puesta en común de contenidos en las webs de todas las titulaciones del Centro. En cuanto al Reglamento ha sido aprobado por todas las Comisiones preceptivas, así como por la Junta de Facultad y en cuanto a las acciones web hemos recibido unas indicaciones a seguir en común por todos los másteres. Todavía nos queda desarrollar un análisis de todos los contenidos y valorar la inclusión de diferentes apartados que mejoren las páginas webs.

Cada una de las acciones ha tenido su correspondencia con los temas tratados en las Comisiones de Coordinación de los másteres, de forma que entendemos que se garantiza la efectividad del sistema adoptado.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Composición de Comisión de Coordinación del MUPMP

En la Comisión de Coordinación del 16 de mayo de 2019 se modificó la composición de la Comisión de Coordinación del Máster, conforme al nuevo Reglamento aprobado en Junta, quedando como sigue;

Nombre	Apellidos	Representación
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coordinadora MUPMP
María Luisa	SÁNCHEZ CALERO	Secretaria Académica de la Comisión del Máster
Francisco	BERNETE	Comisión Calidad de la Facultad
Carmen	FRANCINO	PAS (Titular)
María del Mar	CASTRILLEJO	PAS (suplente)
Rafael	LLANO HERNÁNDEZ	Profesores (Titular Comisión)
Fernando	QUIRÓS	Profesores (Suplente Comisión)
Marisa	DEL POZO LITE	Profesores (Titular Comisión)
Jesús	FLORES	Profesores (Suplente Comisión)
Elvira	CALVO	Profesores (Titular Comisión)
Mercedes	ZAMARRA	Profesores (Suplente Comisión)
Ángel	RUBIO	Profesores (Titular Comisión)
Daniel	APARICIO	Profesores (Suplente Comisión)
Paula	NAVEIRA	Estudiantes (Titular)
Marina	MARTÍNEZ	Estudiantes (Suplentes)

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/10/18	Nivel de idioma de acceso al Máster Evaluación de prácticas Modificación sustancial a 12 ECTS de las prácticas externas Calendario de exámenes y defensa del TFM Ruego y preguntas	La modificación de B2 a C1 al ser sustancial, se valora dejarla para el momento de la renovación de la Acreditación, dado los numerosos trámites y plazos que hay que cumplir. Se presentan las asignaciones a empresas y la conversión de extracurriculares a curriculares El Vicedecano de Estudios recomienda no hacer la modificación sustancial dada la proximidad del proceso de renovación y la efectividad del funcionamiento de las prácticas. Se aprueba. Se recuerda que es un calendario de transición. Se solicita que el reconocimiento de créditos para los TFM sea el mismo en todos los Másteres. Se revisará, pero se ha aplicado la tabla que llega del Rectorado.
17/1/2019	Cambio nombre asignatura	Se propone la modificación no sustancial cambio de denominación de la asignatura optativa Periodismo de Investigación por la de Tendencias actuales de Reporterismo. Se mejora la identificación y se actualiza a las denominaciones

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	<p>Modificación del número de plazas del Máster Se informa sobre periodos de preinscripción Dotación extraordinaria presupuestaria Aprobación Memoria Seguimiento curso 17-18</p> <p>Aprobación de la planificación docente del curso 19-20 Nueva regulación de prácticas externas y medidas de mejora.</p>	<p>profesionales. Se aprueba por todos los profesores la reducción de 60 a 40 que ofreció el Vicerrectorado. Es el Vicerrectorado de estudiantes el que establece el porcentaje de admitidos.</p> <p>Destinada a cursos de formación para alumnos y profesores y Seminarios. Se comenta la falta de datos de la encuesta del profesorado cuando hay profesores que dicen haberla hecho. La Coordinadora ha preguntado, pero no hay respuesta. Se identifican los datos en Docencia y encuestas de los alumnos, que no son satisfactorios. Se tomarán medidas de mejora.</p> <p>Se aprueba y se comprueba que la carga docente es la que corresponde a las horas docentes.</p> <p>El Rectorado ha informado que no pagará por las prácticas externas de alumnos en empresa, por lo que seguiremos como hasta ahora. En todo caso, las practicas del Máster al ser curriculares no llevan remuneración. Se plantea la combinación de baremos del expediente de los alumnos entre el máster y la empresa de prácticas., para la adjudicación de estas, al superar la oferta de prácticas a la demanda, y más cuando se reduzcan las plazas el curso que viene.</p>
16/5/19	<p>Renovación de la composición de la Comisión Coordinadora del MUPMP</p> <p>Planificación docente curso 2019-2020 Reconocimiento tutorización de TFM Sistema de asignación de TFM y tribunales</p> <p>Resolución quejas y reclamaciones Clausura MUPMP</p>	<p>En una sesión previa a la reunión de la Comisión se aprueba la nueva composición de la Comisión Coordinadora del MUPMP, según lo dispuesto en el nuevo Reglamento de las Comisiones Coordinadoras de los Másteres. Se aprueba por unanimidad Nueva política de reconocimiento de créditos se decide que un TFM equivaldrá a 0,7 ECTS, 5 TFM asignados por profesor supondrá 3 ECTS. El máximo será 14 TFM y supondrán 9 ECTS</p> <p>Curso 2019-20, se propone que sólo tutoricen los Trabajos Final de Máster los profesores que impartan docencia, al reducirse el número de alumnos. Se establecerán tribunales en función del número de alumnos que entreguen el TFM siguiendo turnos rotatorios en las tres convocatorias. Se podrán incorporar miembros externos para los Tribunales de TFM. Se plantea la queja sobre revisión de calificaciones en una asignatura y se decide enviar escrito a los alumnos. 31 de mayo. Queja de la Coordinadora ante la dejación de los alumnos en la organización. Como otros años ha recaído sobre la Coordinadora.</p>

La coordinación tanto vertical como horizontal entre las distintas Comisiones de la Facultad y del Máster está permitiendo que se generen acciones de mejora en la titulación, sobre todo en lo relativo a la actividad académica y docente, en aspectos como la actualización de la web, de las guías docentes, de los TFM y prácticas externas. Todo ello garantiza el buen funcionamiento de la titulación. La Coordinadora convoca regularmente la Comisión de coordinación del Máster, y los temas tratados quedan reflejados en las Actas, revisadas a su

vez por la Comisión de Calidad. La Coordinadora asiste también a la Comisión de Calidad del Centro y se realizan análisis de funcionamiento de la titulación. Además, la coordinadora se reúne con los coordinadores de Prácticas Externas y TFM, y mantiene reuniones periódicas de forma individual con los profesores del Máster para tratar temas relacionados con el seguimiento de la titulación y actividades de los estudiantes.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Profesores del Máster Universitario en Periodismo Multimedia

Categoría	Número	Porcentaje
Catedrático de Universidad	1	10
Profesor Titular	5	45
Contratado Doctor	5	45
TOTAL	11	100

Una de las fortalezas de la titulación es la trayectoria y experiencia investigadora y profesional de los profesores del Máster, si bien, la baja tasa de reposición está cambiando los porcentajes respecto a las mayores categorías académicas, así como reduciendo el número de profesores que participan en el Máster. Los profesores del Máster son expertos en las materias que imparten y destacan por su experiencia investigadora y docente, incluida la dirección de numerosos TFM y tesis doctorales. El 100% de los profesores del Máster son doctores, tienen una dedicación a tiempo completo y según se desprende de la tasa de evaluaciones docentes, el 100 % son positivas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	72,73	90	63,64	81%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	54,55	60	9,09	33,3%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

IUCM6. Tasa participación en el Programa de Evaluación Docente

El dato arroja un resultado superior al del curso pasado, por encima de los parámetros de cursos anteriores. Como en otros cursos el profesor suele optar por evaluar grupos de Grado y no de Máster. Como medida de mejora hemos pedido a algunos profesores que vayan alternando en distintos años y titulaciones. Parece que esta medida ha surtido efecto.

IUCM7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente:

Este dato ha sido calculado con la suma de Docencia Extinción + Docencia UCM, en relación con el número de participantes (9). Desconocemos cómo se realizó el cálculo el curso pasado, tal como indicamos en la memoria. El resultado obtenido no parece estar al nivel de la elevada participación y los datos de evaluación positiva.

IUCM8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado:

Se ha obtenido un 100% en la tasa de evaluaciones positivas, como en años anteriores. Este dato corrobora la adecuación y calidad del profesorado del máster, con los distintos tipos de muestras en los cursos pasados.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Buzón de Quejas, reclamaciones y sugerencias está situado en el primer nivel de la web y dentro del SGIC. Se recuerda a los alumnos su existencia tanto en las jornadas de inauguración del máster, como en los encuentros que los responsables de TFM o Prácticas externas mantienen con los alumnos de forma regular y en las tutorías.

A través del Buzón se ha recibido una reclamación de una alumna que solicitaba revisión de notas de una asignatura y presentaba acusaciones hacia una profesora. Tanto el Vicedecano de Estudiantes, el Vicedecano de Estudios, la Coordinadora del Máster y la propia Comisión de Coordinación del Máster, tramitaron esta reclamación. La alumna retiró las acusaciones y solicitó la revisión de la parte práctica de la asignatura. Se procedió a la evaluación y se envió informe a la alumna. El resto de las quejas se han enviado por correo electrónico a la Coordinadora del Máster y se han resuelto en el seno de la Comisión de Coordinación, enviando respuesta a los alumnos o en tutorías. Desde la Comisión de Coordinación del Máster se considera prioritaria y efectiva la atención personalizada a los alumnos que tienen alguna reclamación o sugerencia.

Los datos que presenta la encuesta de estudiantes corresponden a 9 quejas o sugerencias. Todas estaban relacionadas con la revisión de las calificaciones, fundamentalmente alumnos de la misma asignatura.

Por lo que respecta a la queja formulada el curso pasado relativa a la búsqueda de equilibrio entre las asignaturas en los dos cuatrimestres, este curso se procedió a su modificación equilibrando la docencia en los dos semestres.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	90	90	90	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	45	51	51	44
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50	56,66	56,67	73,33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,04	93,62	92,2	90,02
ICM-5 Tasa de abandono-del título	12,20	8,89	11,76	13,73
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,14	96,15	94,14	95,79
ICM-8 Tasa de graduación	80,49	55,55	93,94	80,56
IUCM-1 Tasa de éxito	98,58	99,60	98,38	99,76
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	451,11	321.11	336,67	571,67
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,34	94	93,75	90,24

- **ICM1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas**

Durante este curso ya se ha hecho efectiva esa modificación de manera que en el curso 18-19 la oferta ya ha sido de 60 plazas en lugar de las 90. El título tiene aprobado en la Memoria de Verificación la oferta de 90 plazas, pero dado que se han implantado nuevos másteres en la Facultad se estableció desde el primer año, a nivel interno (Comisiones de Calidad del Centro y Comisión de Coordinación del Máster) limitarla a 60 plazas, para poder garantizar las prácticas en función de los recursos disponibles (estudios, salas edición, aula de informática, equipos audiovisuales, etc.)

- **ICM2, ICM3 y ICM4 Matrícula de nuevo ingreso / Porcentaje de cobertura / Tasa de rendimiento**

Este es el primer curso en el que la oferta de plazas es de 60, en lugar de los 90 que figuraban anteriormente. Se ha alcanzado un 73,33, si bien, aunque parece que se ha crecido con respecto a los datos de la tabla ha habido un pequeño descenso en la matrícula si la comparación la hacemos sobre los 60 que se han ido admitiendo como máximo, por las razones anteriormente indicadas. Venimos observando que este descenso en la matrícula se produce en relación con la dificultad para definir el número idóneo de admitidos, ya que, aun siendo mayor, no matriculan finalmente. Hay que añadir que un número importante de alumnos extranjeros que se matriculan cuando se abre el plazo, al no recibir las becas solicitadas abandonan la titulación. Igualmente, existe un porcentaje de alumnos que se matriculan con cierto grado de interés en el máster, pero abandonan porque optan por el mundo laboral.

Tan solo existen dos décimas de diferencia respecto a la tasa de rendimiento del curso pasado. Según recoge el informe final de la renovación de la acreditación, las cifras recogidas sobre el perfil de ingreso, las tasas de eficiencia, de graduación y de abandono de los alumnos del Máster en Periodismo Multimedia Profesional confirman las previsiones del título y resultan coherentes con los planteamientos formativos previstos en la Memoria de Verificación.

- **ICM-5 Tasa de abandono del título**

Hemos consultado con la Oficina para la Calidad de la UCM y para completar los datos de los años anteriores, hemos utilizado la fórmula que este año nos da un porcentaje del 13,73 y así poder realizar una comparativa. Desconocemos como se hacía el cálculo en años anteriores, pero los datos que figuran en este apartado de la Memoria del 17-18 no son comparables con el dato de la fórmula actual.

Entendemos que el aumento del 1,97 es debido a la incorporación de alumnos al mercado laboral, mediante contratos con horarios que les impiden continuar con la docencia del Máster. Esta afirmación la hemos constatado a través del registro en GIPE de las prácticas extracurriculares, más allá de la información que en algunos casos ha comunicado el alumno.

- **ICM7: Mejora la tasa de eficiencia del título** con respecto al año anterior, a tan solo 1,35 de la tasa más elevada registrada hace 4 años.

- **ICM8 Tasa de Graduación:**

Se produce un ligero descenso de la tasa de graduación, motivado fundamentalmente porque los alumnos dejan el TFM para seguir con las prácticas y sus respectivas prórrogas. El curso pasado se hizo un llamamiento a los alumnos que lo tienen pendiente hace años y esa acción corresponde al crecimiento del curso pasado, pero no parece que haya sido tan efectivo en este curso. Se ha registrado una cifra similar a las de hace tres años, pero no supera la mayor cifra alcanzada en los años de implantación del Máster, un 93,94.

- **IUCM1 Tasa de éxito del título:**

El Máster alcanza en esta edición la mayor tasa de éxito, un 99,76%, tasa que siempre ha sido elevada.

- **IUCM 5: Tasa de demanda del título**

La tasa de demanda del título crece, y se considera alta, al igual que en cursos anteriores, si bien este curso mucho mayor que el pasado, porque las referencias son con respecto a los 60 alumnos.

- **IUCM-16 Tasa de evaluación del título**

La tasa de evaluación desciende respecto al curso pasado, pero se mantiene dentro de porcentajes de evaluación elevados, al superar el 90%.

Tabla de asignaturas y calificaciones

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CIBERPERIODISMO	OPTATIVA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	13	0
DISEÑO Y CREACIÓN EN PERIODISMO MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	46	45	1	97,83%	100,00%	2,17%	100,00%	1	0	0	31	14	0
DOCUMENTACIÓN EN ÁREAS ESPECIALIZADAS	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	11	0
ESTRUCTURA DE GRUPOS MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	46	44	2	95,65%	100,00%	4,35%	97,73%	2	0	4	40	0	0
INFORMACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	45	44	1	97,78%	100,00%	2,22%	100,00%	1	0	16	26	1	1
LA INFORMACIÓN Y CRÍTICA SOBRE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	OPTATIVA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	0	3	12	0
LOCUCIÓN Y PRESENTACIÓN EN RADIO Y TV	OPTATIVA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	12	1
PERIODISMO DE DATOS Y REDES SOCIALES	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	14	1
PERIODISMO DE FUENTE EN LA INFORMACIÓN.COMUNICACIÓN CORPORATIVA MULTIMEDIA	OPTATIVA	29	28	1	96,55%	100,00%	3,45%	100,00%	1	0	0	13	14	1
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	OPTATIVA	31	30	1	93,55%	96,67%	3,23%	96,67%	1	1	19	10	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL)	PRACTICAS EXTERNAS	43	42	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	18	18	1
SISTÉMICA DE LOS CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	OBLIGATORIA	44	43	1	97,73%	100,00%	2,27%	100,00%	1	0	0	23	18	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER (PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	60	45	15	41,67%	100,00%	58,33%	44,44%	35	0	5	12	6	2
VIDEOPERIODISMO	OPTATIVA	14	13	1	85,71%	100,00%	14,29%	92,31%	2	0	1	10	1	0

Del análisis se desprende que, de las cuatro asignaturas obligatorias, 3 de ellas tienen un 100% de aprobados en primera matrícula, seguidas de 6 Optativas, de las 8 posibles.

Con carácter obligatorio las Prácticas Externas tienen un 100% de aprobados, destacando mejores calificaciones en cuanto al número de notables y sobresalientes.

Por lo que respecta al TFM, con carácter obligatorio, hay un importante incremento del número de alumnos No Presentados, dado que es la última asignatura por evaluar y el alumno no se presenta para mantener matriculada una asignatura y continuar con las Prácticas externas, como alumno UCM. Sin llegar al 100% de aprobados en primera convocatoria, el resto de las asignaturas alcanzan también porcentajes muy elevados.

Por lo que respecta al número de alumnos matriculados se produce un pequeño desajuste entre las optativas, sin embargo, se cumplen las condiciones de matrícula al establecer un máximo en cada una de ellas, entre 30 y 35. Todas las asignaturas superan los mínimos para el mantenimiento de un grupo.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3,5	2,47	3,1	3,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	7,50	No hay datos	5,5
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,33	7,4	6,6

• **IUCM13 Satisfacción de los alumnos.**

Aunque la cifra mejora algo la del curso pasado, no son buenos datos, por lo que debemos seguir analizando las causas y tomar medidas urgentes sobre todo porque esa es la tónica de los últimos años. Hasta ahora la muestra no era representativa, pero 20 alumnos ya es una muestra considerable. Si comparamos este dato, un 3,3%, no dista mucho del grado de satisfacción con la UCM, un 4,8%.

Siempre nos llama la atención que estos resultados no se corresponden con la elevada demanda del título, ni con la tasa de éxito, ni con las impresiones que tanto profesores como miembros de la comisión de Coordinación tienen respecto a la satisfacción de los alumnos con el Título, en ocasiones corroboradas a través de encuestas sobre sus asignaturas en el campus. Estos datos tampoco se corresponden con los datos de las audiencias realizadas por el panel y de las evidencias aportadas durante la visita a la Universidad, en las que queda acreditada la satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y empleadores del Máster en Periodismo Multimedia Profesional de la Universidad Complutense de Madrid.

Respecto al grado de satisfacción y el valor formativo de las prácticas externas, sigue siendo favorable, un 7,11, pero no alcanza los niveles de cursos pasados, que era más alto.

Desde la Coordinación del Máster se solicitó a las empresas en las que los alumnos realizan prácticas externas pasar una encuesta para detectar el grado de satisfacción de estas y que esto fuera complementario a los datos que tiene las encuestas generales y para identificar al menos los porcentajes de egresados que se incorporan con contrato o becas a dichas empresas. Al menos en una de las entidades se han realizado encuestas, pero al ser anónimas y recibir alumnos de otros Centro, no se han podido utilizar.

A través de la Oficina de prácticas de la UCM (OPE) se han obtenido datos muy favorables respecto a distintas prácticas extracurriculares que realizan los alumnos, pero una vez que acaban esas prácticas, tampoco tenemos capacidad para hacer un seguimiento de estas.

Se ha implementado un sistema de encuestas para egresados y aunque se han enviado algunos correos UCM a los alumnos que han finalizado, el alumno no debe entrar a esa cuenta porque no se ha obtenido una mínima respuesta.

Todo ello nos obligará a tomar medidas que mejoren esa cifra, sobre todo en los parámetros peor calificados (por debajo de 5) y sobre los que podamos actuar como son la información disponible en la web del centro, los criterios de evaluación y la distribución de tareas a lo largo del curso.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos provienen de formularios predefinidos por la UCM para todas las titulaciones, podrían proponerse que sean específicos a cada una de ellas.

En cuanto al sistema empleado para fomentar la participación en las encuestas se han utilizado los siguientes:

- 1) Información en la jornada de inauguración del Máster y en las comisiones de Coordinación del Máster insistiendo a los representantes de alumnos de la importancia de esta.

- 2) Publicación del enlace en el campus virtual de los profesores y en el campus de prácticas externas y de TFM recordando la necesidad de contestar a las encuestas.
- 3) Envío de varios correos electrónicos a todos los estudiantes en cada cuatrimestre y antes y durante la encuesta.
- 4) Recordatorio de los profesores en cada una de sus clases.

Consideramos que las medidas para incrementar la participación han resultado efectivas, por tanto, las mantendremos en los próximos cursos.

Como nueva medida de mejora se propondrá la creación de un grupo de trabajo formada por alumnos y profesores para analizar las causas de estos resultados.

- **IUCM14 Satisfacción del profesorado con el título**

El curso pasado no obtuvimos ningún dato sobre las encuestas. Cuando este tema se trató en la Comisión de Coordinación del Máster y en la Comisión de Calidad, desde la Coordinación del Máster resultó extraño, dado que varios profesores habían asegurado hacerla.

Lo cierto es que este curso el número de participantes es muy reducido, tan solo cuatro profesores, un catedrático, dos profesoras contratadas doctor y un asociado.

Como propuesta de mejora se decide que la Secretaria Académica del Máster y la Coordinadora realicen un seguimiento personalizado a cada profesor durante el periodo de encuestas, solicitando al profesor que envié un correo de confirmación cuando la haya realizado.

- **IUCM13 Satisfacción del PAS del Centro.**

Esta encuesta al ser de carácter general y no tener un PAS asignado de forma específica al Máster, aporta relativa información, al tiempo que la coordinación del Máster es ajena a la toma de decisiones o medidas que mejoren su grado de satisfacción. Hay que destacar, como se observa en la misma, que la cifra de descontento con la UCM es mayor que con el Centro, con una cifra este curso de 6,6 algo menor que la cifra anterior. Destaca el aumento en el grado de satisfacción en función de los años de experiencia, creciendo exponencialmente. Igualmente, el porcentaje de participación es bajo, con un 7,95%, más baja que el curso anterior.

Consideremos que de forma específica esta encuesta debería hacerla el PAS que forma parte de la Oficina de Apoyo a la Docencia, de reciente implantación en el Centro.

- **Evaluación de los Agentes Externos**

Hay que tomar estos resultados con enorme precaución, pues es sólo uno el agente externo encuestado. Este encuestado ha puntuado con 10 2 ítems (metodología de trabajo, satisfacción global con la actividad desarrollada) y con 9 2 ítems (participación en la toma de decisiones, desarrollo y evolución de los títulos). En sus observaciones completa esta información diciendo “se felicita a la Comisión por el particular esfuerzo en la transparencia y en facilitar la información necesaria para la adecuada toma de decisiones, incluyendo a los agentes externos en dicha transparencia proactiva”.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Estos informes no se han recibido desde la Oficina de Calidad para este Máster y según nos han informado se subsanará en la próxima memoria de seguimiento.

Sin embargo, desde la Coordinación del Máster se han tomado algunas medidas, aunque no han sido todo lo efectivas que esperábamos.

El procedimiento utilizado para el análisis de los resultados de la inserción laboral está basado en entrevistas personales a empleadores, bien durante las reuniones de planificación de prácticas o mediante llamadas telefónicas a los responsables de Recursos Humanos de las entidades o empresas colaboradoras. En principio, se solicitó a las empresas que emitieran un

informe en el que identificaran al menos los porcentajes de egresados que se incorporan con contrato a dichas empresas, pero no se obtuvo respuesta.

Por citar un ejemplo, por lo que respecta a la Agencia Efe, una de las empresas en las que más alumnos realizan las prácticas curriculares, han informado que de forma progresiva y cercana al 30%, los alumnos cuando terminan las prácticas curriculares continúan con extracurriculares con distintos tipos de vinculación (becas, prácticas verano, sustituciones, etc.,) que prolongan la permanencia en la empresa. Este resultado resulta muy satisfactorio más cuando parece que es la tónica habitual en otras empresas colaboradoras, aunque en menor medida, pero también con mejores tipos de contratos o mayor remuneración. En empresas como Atresmedia, Mediaset, Casa América, etc. desde el curso 15-16 hasta la fecha se ha producido la incorporación a plantilla mediante contratos y no de prácticas, de más de un 10%.

A través de la Oficina de prácticas de la UCM (OPE) se han obtenido datos muy favorables respecto a distintas prácticas extracurriculares que realizan los alumnos, pero una vez que acaban esas prácticas, tampoco se hace un seguimiento de estos.

En varias ocasiones se ha tratado de implementar un sistema de encuestas para egresados que no ha funcionado, ya que se han enviado correos a los alumnos que han finalizado a la cuenta UCM, pero no se ha obtenido respuesta. Nos consta que muchos alumnos, sobre todo extranjeros, abandonan esas cuentas y no disponemos de otra forma de localización.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO PROCEDE

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La coordinación del Máster presta especial atención a las prácticas externas curriculares dado que es el único máster de la Facultad con prácticas curriculares, y más teniendo en cuenta su carácter profesional. La oferta de prácticas en empresas o instituciones cubre todas las plazas matriculadas en el Máster y cumplen los objetivos previstos en las instituciones y/o empresas en las que se realizan.

En ese sentido, los alumnos del Máster realizan sus prácticas en instituciones de reconocido prestigio y total garantía como son la Agencia Efe, RTVE, Atresmedia, Mediaset, Ministerio de la Presidencia del Gobierno, Ministerio de Defensa, Ayuntamiento de Madrid, Casa de América, Fundación Telefónica, etc.

Además, hemos de considerar el progresivo aumento de prácticas que se llevan a cabo desde la Oficina de Prácticas Externas de la UCM, convirtiendo las prácticas extracurriculares en curriculares en algunos casos. Además de las prácticas curriculares en las entidades citadas, el Máster ofrece la posibilidad de hacer nuevos Convenios con empresas o instituciones con los que los alumnos han contacto y están interesados en hacerlas en esas empresas. En ese caso, si cumplen los requisitos de garantía de prácticas del Máster, la Comisión de Coordinación del Máster aprueba estas peticiones. Todo ello garantiza que el número de plazas disponibles para los alumnos exceda el 100% de las plazas.

Desde el curso pasado hemos trabajado en la definición de nuevos criterios de asignación de prácticas y el curso 18-19 se ha optado por realizar entrevistas personales a los alumnos, para determinar de forma más concreta el interés por realizarlas en una institución o en otra.

Este curso ha supuesto que prácticamente todos los alumnos realizaron las prácticas en los lugares elegidos por ellos, si bien la empresa que más plazas oferta, es a la que van más alumnos, sin olvidar que se garantizan prácticas externas a 60 alumnos.

Cuanto mayor sea el número de empresas en las que los alumnos puedan realizar las prácticas, mayor será la complejidad en el tratamiento de estas, para lo que se hace necesario personal de apoyo. Por otro lado, habrá que definir nuevas estrategias que permitan conjugar las prácticas curriculares con las extracurriculares de la forma más eficiente posible.

Por esta razón, seguiremos trabajando en nuevos mecanismos de coordinación con las empresas o instituciones, así como con el calendario o periodo de prácticas. En este curso, en cuanto al calendario, se ha logrado adjudicar el 100% de las prácticas a todos los alumnos en el mes de octubre, de manera que todos los alumnos pueden saber en qué empresa y periodo realizará sus prácticas, para así hacerlas compatibles con prácticas extracurriculares.

Un dato para considerar es el ofrecido por la Agencia Efe, que indica que existe una proporción ascendente y progresiva de alumnos de este Máster ya que después de sus prácticas curriculares de tres meses continúan con otro tipo de prácticas (de verano, becas empresas, etc.) pudiendo estar en dicha entidad hasta 12 meses continuos, lo que mejora notablemente el nivel de prácticas adquirido por los alumnos. Esta tendencia se mantiene desde hace varios cursos.

A través de la Oficina de Prácticas Externas de la UCM (OPE) hemos podido constatar que el promedio de prácticas tanto curriculares como extracurriculares que realiza el alumno del máster alcanza los 6 meses de prácticas. Sería conveniente obtener informes estadísticos a través de la aplicación GIPE. De esta forma el alumno amplía su periodo de prácticas de tres a seis e incluso nueve meses durante el máster.

El seguimiento y evaluación de estas prácticas reflejado en las calificaciones de los alumnos refrendan la mejora de las prácticas externas del máster. La nota media en esta asignatura se sitúa, como en el curso anterior en 8 (Notable).

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han realizado todas las recomendaciones del último informe. En concreto, en el apartado de Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título, en el seno de la Comisiones de la Facultad y en concreto en la de Coordinación del Máster, se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del último informe y así consta en aquellos apartados en los que había recomendaciones. En concreto, se ha reflexionado sobre la efectividad del sistema adoptado, tal y como queda reflejado en ese apartado.

En cuanto al análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título se ha incluido, tal y como se recomendó, la composición de la Comisión de Coordinación del Máster.

Por lo que respecta a los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, se ha incluido el porcentaje de doctores, tal y como se indicaba.

Se ha incluido la recomendación de definir el mecanismo para la obtención de resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. En el punto 9, se recomendó incluir medidas de mejora para que los profesores participen en las encuestas, y así se ha contemplado en el apartado correspondiente.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Entre las mejoras planteadas y que se han llevado a cabo destacan las siguientes:

- Información desde la Coordinación del Máster sobre la importancia de la evaluación de asignaturas del Máster, en Docencia. Avisos al profesorado de apertura y plazos. Ha mejorado la evaluación y ha resultado beneficiosa la opción de evaluar en distintos periodos. Aunque no se recogió en la Memoria anterior, también se ha recordado a los profesores mediante correo la importancia de realizar las encuestas de satisfacción.
- Fomento de la participación de los alumnos en la Comisión de Coordinación del Máster y aumento de las campañas de información sobre las encuestas. Esta medida ha sido efectiva, al menos en cuanto al número de alumnos participantes.
- Continuación de la campaña de información a alumnos que tenían pendiente solo el TFM. Los resultados han sido excelentes teniendo en cuenta el aumento con respecto a la tasa de Graduación
- Campaña de información a alumnos del uso del Buzón de quejas y reclamaciones. Los alumnos dicen conocerlo, pero este curso solo lo ha utilizado un alumno. Continúan enviando correos a la Coordinadora del Máster y mediante tutorías.
- Mejora en las aulas de Informática, con la adaptación de los espacios para garantizar la disponibilidad de un ordenador por alumno, mejorando además la capacidad y velocidad de los sistemas implantados. Mejora de las pantallas de los ordenadores en cuanto a mayor tamaño, que facilita el empleo de programas de edición y diseño multimedia.
- Diseño e impartición de un curso de formación específica a profesores del Máster acorde con las nuevas tecnologías y capacitaciones en el ámbito multimedia.
- Participación de profesores en el Congreso Mobile Journalism 2019, sobre nuevas tendencias del Periodismo Móvil.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO PROCEDE

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- Alta demanda de estudiantes nacionales e internacionales. La demanda este año es superior a la del curso pasado, no solo entre alumnos de nuestra Universidad o de nuestra Comunidad, sino de Universidades nacionales y extranjeras procedentes de Latinoamérica y China.
- Carácter profesional: Prácticas externas en medios de comunicación de reconocido prestigio nacional e internacional en tareas acordes a las enseñanzas del máster. Todo ello garantiza la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el máster. Las prácticas se realizan en la Agencia Efe, una de las agencias de noticias más importantes de España y del mundo, en RTVE, donde lo más destacado es que las prácticas son en el área de interactivos, en la que el alumno adquiere las más innovadoras prácticas del ámbito del periodismo multimedia; en el Ministerio de la Presidencia, en el Gabinete de Comunicación de la Moncloa y en el Ministerio de Defensa, en el Gabinete de Prensa del Ejército del Aire. En medios tan reconocidos como Atresmedia, Mediaset, Casa América, Fundación Telefónica, etc., también se realizan prácticas, aunque la oferta es más reducida. Las prácticas en estas instituciones abren la puerta a los alumnos a prácticas en las mismas o en otras empresas y a futuros contratos. Además de las prácticas curriculares, se favorece la realización de prácticas extracurriculares a través de la OPE (oficina de prácticas externas de la UCM) de modo que el alumno al finalizar el curso ha desarrollado prácticas al menos en dos empresas más ampliando la duración de sus prácticas hasta 9 meses. Se ha logrado el objetivo de incluir la gestión de las prácticas en GIPE al 100%. Este parámetro ha pasado de ser una debilidad a ser una fortaleza. La coordinadora y otra profesora del Máster han asistido a dos cursos de GIPE para la gestión de las prácticas. Todo ello ha aumentado la gestión eficiente del título.
- El carácter profesional del máster se completa con los créditos prácticos que los alumnos realizan en las asignaturas del Máster correspondientes al Módulo de Periodismo Profesional y con las que los alumnos están más satisfechos, que con las del otro módulo, dado que tienen mayor componente teórico.
- Participación de los alumnos en Seminarios y Congresos Internacionales a los que asisten profesores y periodistas relevantes en el ámbito de la comunicación, de la especialización y de la innovación tecnológica. Este es el segundo año que entre las acciones de mejora se ofrece una formación complementaria y específica en el ámbito de las últimas tendencias en periodismo de datos o aplicaciones multimedia.
- Excelencia del Profesorado: La totalidad del profesorado del Máster que participa en dicho programa ha obtenido una evaluación excelente o positiva en el curso 18-19 y se ha aumentado la participación notablemente.
- Publicidad e información del título: Se ha facilitado la localización de la información necesaria para los futuros alumnos. Los alumnos valoran la visibilidad de los trabajos de los alumnos en la web, en la que se publican los videos, blogs y proyectos más relevantes de los alumnos del Máster. Actualización continua de los contenidos de la web y las noticias que se producen en el ámbito de la Facultad, a través de las redes sociales, Facebook y Twitter, aunque la gestión de estas corresponde a los alumnos, coordinados por un profesor.
- Excelentes recursos e infraestructuras. Tanto la UCM como la Facultad de Ciencias de la Información ofrece a los alumnos excelentes recursos que permiten a los alumnos hacer prácticas en todas las asignaturas empleando los recursos de los Laboratorios de Audiovisual y de Informática, como disponer de los recursos necesarios para la elaboración de sus trabajos y TFM, a través del servicio de Biblioteca, Videoteca, Escuela de Producción, etc. Entre las mejoras se ha producido la adaptación de los espacios de las aulas de informática para garantizar la disponibilidad de un ordenador por alumno, mejorando además la capacidad y velocidad de los sistemas implantados. Mejora de las

pantallas de los ordenadores en cuanto a mayor tamaño, que facilita el empleo de programas de edición y diseño multimedia.

- Divulgación de los trabajos y/o artículos que realizan los estudiantes. Las publicaciones más relevantes de los alumnos pueden integrarse en Internet MEDIALAB (IML-UCM), un reconocido Grupo de Investigación Complutense, que pretende convertirse en un centro de referencia en la aplicación de las tecnologías emergentes digitales en el ámbito de la comunicación y la información. Cuenta con instalación propia en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, donde estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de diversas áreas interdisciplinarias trabajan en distintos proyectos, tanto de investigación como de emprendimiento.
- Divulgación en la web del máster de los trabajos de alumnos en CIBERCOM, una publicación digital en la que se integran contenidos de alumnos de varias asignaturas del Máster.
- Empleo del campus virtual como herramienta complementaria a la docencia. Está implantado en todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y el TFM.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	La comisión de Calidad y la Comisión de Estudios como órganos de control y/o propuestas de mejora. Aprobación nuevo Reglamento de las Comisiones Coordinadoras	Ver 1,3	Periodicidad de las reuniones y puesta en común de problemas y propuesta de mejoras, toma de decisiones. Trabajo en subcomisiones
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Participación de todos los colectivos en las Comisiones de Coordinación del MUPMP Aprobación por mayoría de mecanismos de mejora Interés de todos los miembros de la Comisión en mejora continua.	Ver 2	Periodicidad y participación Flexibilidad para lograr la máxima participación puesta en común y aprobación por mayoría de las propuestas
<u>Personal académico</u>	100% Evaluación positiva Docencia. Aumento notable de la participación	Ver 3	El perfil académico e investigador de los profesores debe ser acorde con las asignaturas impartidas. Insistir en la participación en este programa.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>			
<u>Indicadores de resultados</u>	ICM7 Tasa de eficiencia del Título IUCM5 Tasa de demanda IUCM1 Tasa de éxito Reducido número de quejas y reclamaciones	Ver 5.1	Mejora de los procesos Atención personalizada y seguimiento alumnos Resolución de casos en la comisión de coordinación del Máster.
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>			
<u>Inserción laboral</u>			
<u>Programas de movilidad</u>			
<u>Prácticas externas</u>	Prácticas externas en medios de reconocido prestigio. Gestión de las prácticas 100% en GIPE	Ver 5.5	Trabajar hacia una gestión eficiente Incorporar a todas las empresas colaboradoras.
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	Ver 6.3 y 6.4	Velar por el cumplimiento de los objetivos

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Necesidad de dotación de profesorado. La rapidez con la que se producen los cambios tecnológicos obliga al profesorado a un reciclaje continuo y permanente. En algunos casos no llega a producirse ya que la tasa de reposición del profesorado es muy reducida y sería necesaria la incorporación de profesorado joven. La falta de cursos de formación continua que favoreciera el reciclaje de los profesores resulta vital en un máster caracterizado por la importancia de las innovaciones tecnológicas en el periodismo.

Propuesta de mejora: 1) Se insiste en dar a conocer las necesidades de profesorado con nuevas capacitaciones antes los órganos competentes. Se trata de evitar la disminución continua de categorías docentes como catedráticos. 2) Diseño de cursos de formación específicos para el reciclaje del profesorado. A propuesta de la Comisión de Coordinación del Máster se diseñan cursos a medida que ya han sido implantados por segundo año consecutivo, gracias a las ayudas presupuestarias que provienen del Rectorado para los Másteres. Se trata de un punto débil, ajeno al máster, pero su repercusión sí se hace notar en el máster. Solicitaríamos que desde la UCM se ofrecieran cursos acordes a las necesidades de esta titulación.

Seguimiento: La tasa de reposición de profesorado en la UCM continúa siendo baja. En cuanto a los cursos específicos, este curso se ha llevado a cabo formación en el ámbito de las nuevas aplicaciones multimedia y se ha fomentado la participación de profesores en Congresos centrados en las nuevas tecnologías y capacitaciones en el ámbito multimedia.

- Necesidad de actualización del software informático, aumento de los recursos audiovisuales y mejora de las infraestructuras.

Propuesta de mejora: Se plantea la necesidad de aumentar el número de espacios destinado a las prácticas audiovisuales.

Seguimiento: Es de destacar, la mejora de los espacios existentes con mayor capacidad y recursos, en las aulas del laboratorio de informática de la Facultad. Se ha optimizado el uso de los recursos (estudios de radio y TV, aulas de informática, cámaras, material audiovisual, espacios virtuales propios, etc.). Se han adquirido más equipos y se flexibiliza el uso.

- Resultados desfavorables en las encuestas de satisfacción de los alumnos.

Los datos de participación en las encuestas no mejoran a nivel global pero el indicador de compromiso neutro es tan elevado que habrá que trabajar en medidas que aumenten el compromiso.

Propuesta de mejora: Crear un grupo de trabajo formado por alumnos y profesores del Máster, para analizar los resultados obtenidos y buscar líneas de mejora.

Seguimiento: Se mantiene un bajo nivel de respuesta, pero los resultados deben mejorarse, sobre todo en lo relativo a la satisfacción de los alumnos, si bien hemos visto espacios de mejora.

Plan de acción: Continuar con las campañas de información a alumnos y seguimiento para la realización de la encuesta. Fomentar la participación del alumno en las comisiones de coordinación. Establecer nuevos canales de comunicación para su participación. Estudio comparativo de los resultados de Docencia, con la opinión de los alumnos en asignaturas concretas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Necesidad urgente de formación continua en innovaciones tecnológicas	Rapidez en los cambios tecnológicos	Diseño cursos de formación	Ver 3	Comisión Coordinación MUPMP	Segundo cuatrimestre	Realizado
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	ICM-5 Tasa de abandono del Título	Desconocida	Entrevistas a alumnos para conocer las causas	Ver 5.1	Secretaría Académica y Coordinadora	Durante el curso	Pendiente
Satisfacción de los diferentes colectivos	IUCM13 Satisfacción alumnos. Bajos resultados estudiantes Escasa participación Profesores	Se necesita hacer un análisis exhaustivo para identificar causas No son efectivas las medidas tomadas.	Creación de un grupo de trabajo de alumnos y profesores para Identificar problemas y puesta en marcha de medidas concretas para la mejora de los resultados. Realización de encuestas en los dos cuatrimestres como se hace en Docencia. Solicitud a instancia del profesor fuera de plazo. Asignaturas cuatrimestrales	Ver 5.2	Comisión Calidad Centro y Comisión Coordinación Máster Oficina de Calidad Solicitud Oficina Calidad	Durante el curso	Pendiente Pendiente
Inserción laboral	No hay datos	Pendiente envío Oficina Calidad	Incluirlo en la próxima Memoria de Seguimiento.	Ver 5.3	Oficina de Calidad		
Programas de movilidad	NO PROCEDE						
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE CENTRO EL
DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

**D^a PILAR COUSIDO GONZÁLEZ, PROFESORA TITULAR Y
SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.**

HAGO CONSTAR: Que tras la lectura y aprobación de las Memorias de Seguimiento de los Másteres y Grados de la Facultad en la Comisión de Calidad del 13 de noviembre de 2019, la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Ciencias de la Información ha aprobado por unanimidad dichas Memorias en el día de hoy, 14 de noviembre de 2019.

Lo firmo para su información y efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2019
LA SECRETARIA

Fdo.: D^a Pilar Cousido-González

